

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2016-8014 *Información pública de solicitud para construcción de vivienda unifamiliar aislada y pequeña piscina aneja de recreo, en Cigüenza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por doña María Luisa Ruiloba Rodríguez para construcción de vivienda unifamiliar aislada y pequeña piscina aneja de recreo, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 24, parcela 76, en la localidad de Cigüenza, al sitio de "Alto San Martín".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 29 de agosto de 2016.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2016/8014